

ASOCIACIÓN CULTURAL

"LA RIBA"

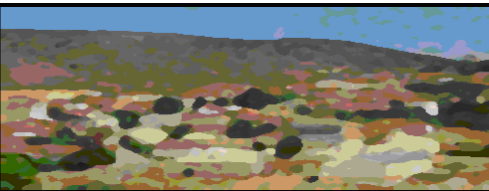


AÑO XI
NÚMERO 28
DICIEMBRE DE 2010

Parece mentira, pero son ya más de 10 años realizando éste boletín, y cada vez estamos más cerca del número 30. Los últimos años viene siendo una publicación trimestral consolidada. Y no con pocos problemas para salir hacia adelante, pues las cargas que cada uno tiene le restan minutos para escribir sobre su pueblo. Sin embargo, ha llegado un nuevo mes de Diciembre, y lanzamos otro número, el que hace la revista número 28.

En esta edición, repasamos diferentes hechos que han transcurrido desde el pasado verano: la última fiesta de Armallak, la repoblación del término, por parte de Coca Cola, o el seguimiento al Plan del Románico. Además, conoceremos un poco más sobre la llamada "Casa de las Tenerías". En cuánto a apartados más históricos, destaca el recordatorio sobre el anterior edificio del Ayuntamiento, un estudio sobre los represaliados por el franquismo, en la localidad, y el acta del deslinde del monte "La Tasuguera", llevado a cabo hace más de 100 años, en un lejano 11 de Julio de 1908.

ÍNDICE	PÁGINA
• MEMORIAS DE UN EDIFICIO	2
• EL NUEVO ROMÁNICO.	4
• VIVA COCA-COLA.	6
• NUESTRO PATRIMONIO: LA CASA DE LAS TENERÍAS	7
• EL DESLINDE DE "LA TASUGUERA". 11 DE JULIO DE 1908.	8
• REPRESALIADOS DEL FRANQUISMO	12
• FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE ARMALLAK	14
• OTOÑO, OTOÑO	14
• SOPA DE LETRAS	15
• ¿SABÍAS QUÉ...?	16



MEMORIAS DE UN EDIFICIO.

Hace muchos años que se renovó el edificio del Ayuntamiento, pero ¿quién se acuerda de las prestaciones que tenía el antiguo edificio?

Era un edificio que en sus años de pleno rendimiento albergaba servicios múltiples para el pueblo. El edificio contaba con dos plantas, de tal forma que en la primera planta del lado norte se encontraba el acceso a la secretaría, donde se tramitaban los asuntos propios del Ayuntamiento como entidad. También estaba la entrada a la casa del médico y un local que se subastaba en verano como carnicería. En la segunda planta residía el médico del pueblo.

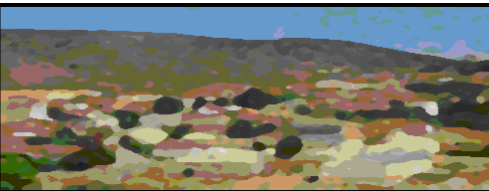
En el extremo sur del edificio, en la primera planta, se encontraba el salón de reuniones y baile de la localidad y en la planta superior se localizaba la escuela de chicas y un local de la *Hermandad de Agricultores y Ganaderos*.

El local que se usaba como carnicería se subastaba para los meses de verano, de modo que la persona que se quedaba con la carnicería compraba las ovejas y corderos a los ganaderos del pueblo y después los vendía entre los vecinos. Cada tarde se daba aviso a unas familias para que acudieran al local a por la carne fresca. Cada comprador tenía unas tablas de madera donde se marcaban los kilos que se llevaba durante todo el verano y en septiembre se hacían las cuentas de lo consumido y se pagaba. Los que suministraban la materia prima al carnicero recibían el pago de ésta con la propia carne durante el tiempo que permanecía abierta. En septiembre, con el final del verano, la carnicería cerraba sus puertas hasta el próximo año.

Otro de los servicios agrupados en el edificio era la escuela de las chicas. Por entonces la enseñanza no era mixta. Existía una escuela para chicos, situada al lado de la Iglesia y la escuela para chicas. Los alumnos tenían un libro que agrupaba todas las materias y a las chicas además se les enseñaba confección.

Posteriormente, se construyeron las escuelas en la carretera con dos aulas grandes comunicadas por unos soportales que luego se convirtieron en el comedor actual. El cambio de localización no supuso la unión, ésta surgió años después. Todos compartían un aula u otra dependiendo del curso.

En el pueblo existía otro edificio muy significativo, que en la actualidad también ha sido renovado, era el Horno. Era un horno público cuyo uso se subastaba el día de año nuevo por el mayor valor. Las familias presentaban ofertas de forma conjunta y el grupo que se quedaba con él repartía el uso del mismo cada ocho días. La gente amasaba y preparaba pan y bollos para que el vecino encargado horneara todos a la vez. La persona encargada del horno obtenía un pan de las horneadas de cada familia.



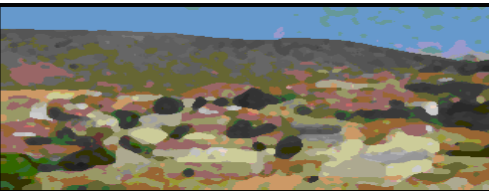
Con el uso del local se acordaba que el día de San Antonio, 13 de junio, todos los horneros prepararan huevos cocidos y panecillos para repartir entre cada familia del pueblo en la fiesta que se celebraba y que acompañaban con música y vino. Ese mismo día el Ayuntamiento realizaba la subasta de las andas del Santo y otros alimentos para recaudar dinero que después se invertía en las necesidades de la localidad.

Aunque los edificios han cambiado su imagen, los buenos momentos pasados en ellos permanecen en el recuerdo.



Antiguo edificio del Ayuntamiento.

MILAGROS TAMAYO MORENO



EL NUEVO ROMÁNICO.

El plan de Intervención "Románico de Guadalajara" cuenta con un presupuesto de 400.000 euros para actuar en iglesias de la provincia. En este plan participan el Gobierno de Castilla-La Mancha, la Obra Social de Ibercaja, el Obispado de Sigüenza y la Fundación Santa María la Real y contempla la restauración y conservación de 27 templos románicos, dos de los cuales ya han finalizado su restauración, son los de Pinilla de Jadraque y Jodra del Pinar. Otros cinco están en curso: Villaescusa de Palositos, Campisábalos, la iglesia de San Martín en Molina de Aragón, las Inviernas y Castilblanco de Henares.

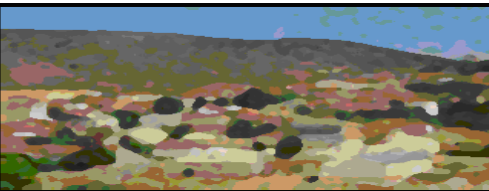
La iglesia de María Magdalena (Riba de Saelices) entra dentro de estos planes de restauración. El pórtico de la entrada se está deteriorando a pasos agigantados, la causa principal radica en que el material en que está realizado, piedra arenisca, no es muy resistente a las condiciones climáticas extremas que sufrimos, en verano superamos los 35 grados centígrados y en invierno podemos llegar a tener unos 20 grados bajo cero.

Nuestra iglesia ya ha tenido restauraciones necesarias para su mantenimiento, un ejemplo es la torre del campanario.

La iglesia presenta una cabecera cuadrada, una nave, espadaña sobre el hastial occidental y una sacristía situada junto a la cabecera. También un baptisterio y una casa de religiosidad se encontraban adosadas al muro oeste de la iglesia, ambas construcciones han desaparecido, lo que queda son restos, hoy todavía visibles.

De su primitivo origen románico conserva, la parte baja de la cabecera, construida con sillería arenisca de color grisáceo, animada por dos ventanas, conservándose tan sólo el guardapolvos románico decorado con puntas de clavo en la ventana del lado sur.





Es la portada de la iglesia la que despierta el interés artístico del visitante. Consta de un arco de medio punto de entrada con el intradós abocelado y cuatro arquivoltas decoradas por un bocel, todo ello protegido por una chambrana en la que se esculpen puntas de clavo. En origen dichas arquivoltas estaban recogidas por columnas coronadas por capiteles, aunque hoy día el desgaste de la piedra nos muestra una masa amorfa en la que es imposible distinguir motivo decorativo alguno.

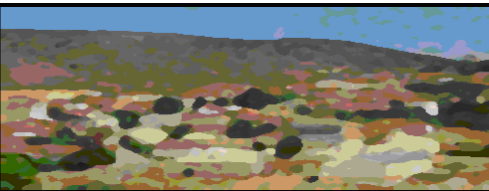
El interior ofrece una sencilla estampa, en la que destaca el retablo que preside el Altar Mayor. Una pieza renacentista dividida en tres pisos y cinco calles además de la predela. Las hornacinas cobijan tablas pictóricas organizadas de tal manera que representan diferentes escenas de la vida de Jesús y María Magdalena. Algunos autores ven en estas pinturas las manos de un discípulo de Berruguete, mientras que otros lo vinculan con talleres de pintores existentes en Sigüenza.

La idea de la restauración de las iglesias ya sean románicas o de otro tipo arquitectónico da pie para pensar que de esta manera los pueblos en los que se encuentran estas construcciones tendrán más vida, estarán en el punto de mira de aquellas personas a las que les guste este tipo de construcción. Será un edificio de referencia en las visitas turísticas. Además de mantener las iglesias en perfecto estado que permita que los fieles puedan acudir a rezar a los templos.

Retablo de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena.



JOSÉ SEBASTIÁN SANZ.



VIVA COCA-COLA

El pasado 16 de octubre un centenar de empleados de Coca-Cola España, junto a técnicos de WWF, plantaron más de 2.000 árboles de especies autóctonas como sabinas, enebros o encinas en la zona del incendio.

Con esta acción Coca-Cola España pretende recuperar dos hectáreas del Parque Natural del Alto Tajo. La acción de reforestación, se enmarca dentro de la semana "en positivo" una acción que Coca-Cola llevará a cabo en toda Europa, del 11 al 17 de octubre y donde empleados de sus diferentes divisiones desarrollarán actividades relacionadas con el medio ambiente como limpieza de ríos, playas, acciones de reciclado, etc...

Ésta situación no es nueva, Coca-Cola lleva haciendo esto desde 2001. Este año la actividad se ha desarrollado en nuestro entorno, cosa de agradecer por todos.

Son solo dos hectáreas, de las 15.000 o más que se perdieron, pero son dos hectáreas menos que hay que recuperar. Si hubiera más acciones de otras empresas o instituciones, como esta de Coca-Cola, quizás la recuperación sería más efectiva y rápida.

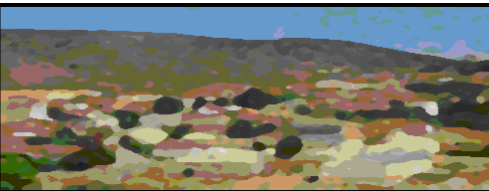
También hay que dejar que la misma naturaleza nos diga y determine lo que se ha de regenerar, esto nos dará una diversificación de especies: pino, enebro, encina, roble, sabina...

Todos sabemos ya, que los caminos de nuestro pinar se han arreglado, ahora son pistas forestales en las que cualquier vehículo puede transitar, incluso se han hecho nuevos caminos. Por mí que sigan así.

También es cierto que hay que dejar tiempo al tiempo para que veamos

JOSÉ SEBASTIÁN SANZ.





NUESTRO PATRIMONIO: LA HABITACIÓN DE LAS TENERÍAS DEL POBLADO MUSULMÁN.

A lo largo de éste espacio damos a conocer los lugares más significativos, patrimonialmente hablando, que alberga la localidad. Durante estos últimos números os hemos enseñado lo que realmente se encuentra en el poblado hispanomusulmán de "Los Casares", más allá de la imponente atalaya, divisada a kilómetros de distancia.

En los anteriores números, se publicó sobre el horno de yeso, la gran casa-palacio y la atalaya, anteriormente mencionada. En esta ocasión, y para acabar el recorrido de este yacimiento nos adentramos un poco más en la llamada "casa de los canales".

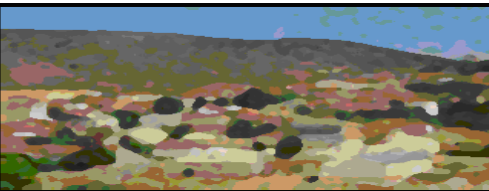
Ésta habitación quedó bautizada así, al descubrirse unas tenerías o curtidorías, que eran los lugares dónde se cuarteaba y transformaban las pieles. Ésta actividad es tan antigua como el hombre y se conocen múltiples establecimientos de este tipo y de muy diversas épocas.

Estos "canales" hallados, no son de gran tamaño y debía de constar de un pilar de madera tallada apoyada en los dos poyos cuyos vestigios se aprecian en la pared norte del edificio. Los restos resultantes debían desaguarse a través de la red de canalizaciones construidas con pizarras y piedras calizas que se conservan en el suelo de tierra apisonada de la habitación. Precisamente estos canales colmatados de ceniza, material esencial para el curtido de pieles, permitieron deducir la utilidad industrial del conjunto de edificaciones de esta zona, donde según algunos indicios también pudo estar una fragua.

Vista de la "Casa de las Tenerías"

**RICARDO VILLAR
MORENO.**



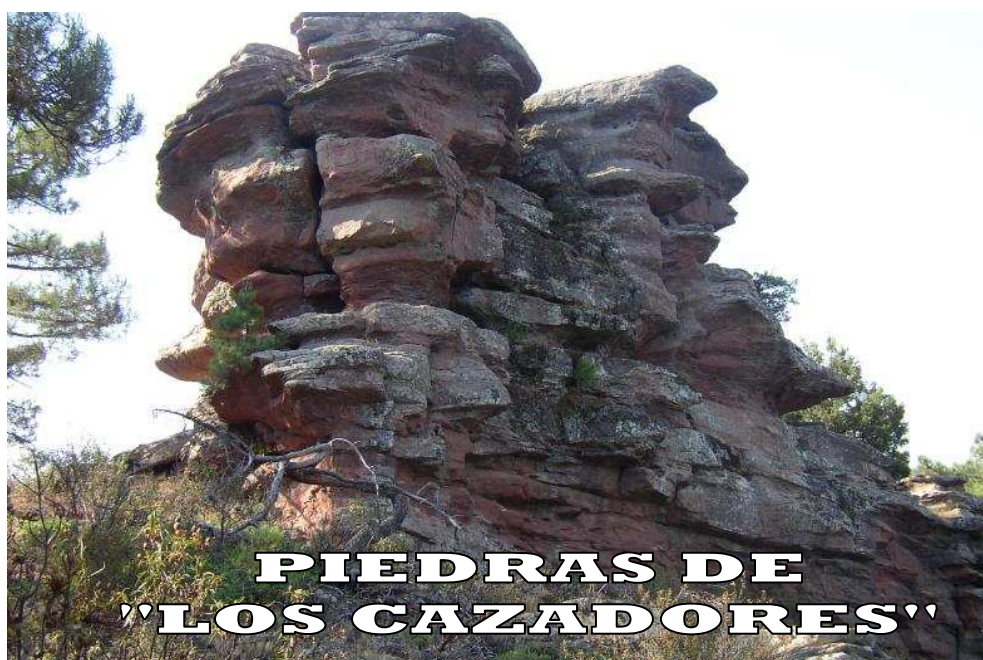


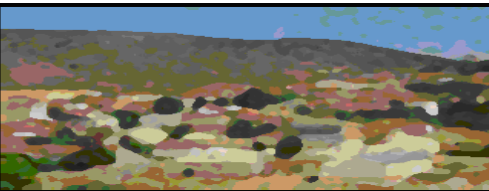
LÍMITES Y DESLINDE DEL MONTE "LA TASUGUERA". 11 DE JULIO DE 1908.

En éste artículo se muestra, la transcripción original del acta de reconocimiento de límites y deslinde del monte nombrado "La Tasuguera", sito en término de Riba de Saelices y propiedad de la Unión Resinera España.

"A los once días del mes de Julio de mil novecientos ocho, reunidos en el expresado monte, y sitio, mojón de la "Solana de Bigorra", los señores Don Eduardo de la Vega y Zorrilla, funcionario de sección facultativa de montes del Ministerio de Hacienda, en situación de supernumerario y actualmente al servicio de la Unión Resinera Española, Don José Moreno Sanz y Don Mariano Hornero Tamayo, concejales en representación del Ayuntamiento, el práctico Don Julián Sanz y Sanz, y el testigo Saturnino Macho Lluva, ambos labradores y vecinos de antedicha villa, se procedía a efectuar el reconocimiento de límites y deslinde del expresado predio cuya operación dio el resultado siguiente.

Por el Norte desde el citado mojón del "Alto de Bigorra" formado por un tomo o piedra nativa que tiene gravadas dos cruces, una mirando a la "Solana de Bigorra" y otra a la "Umbría de Valdelosa", común a los términos de Villarejo, Rata, anexo de la anterior, y Riba de Saelices, va la línea al mojón reconocido del "Altillo del Salobre" o "Salobral", que dista del anterior unos seiscientos diez metros, la línea sigue una dirección de Oeste a Este, un poco inclinada al Sur, desde el citado altillo sigue la línea dejando a la derecha el peñón conocido como "El Milagro Bajero", por la "Umbría de los Milagros" con la misma dirección inclinada al Sur, también y pasando por una peña alta que hay en dicha umbría al mojón reconocido del "Milagro Encimero" situado a veinte metros de este peñón al lado de una cepa vieja de enebro y de un enebro verde, distante del anterior unos setecientos metros.

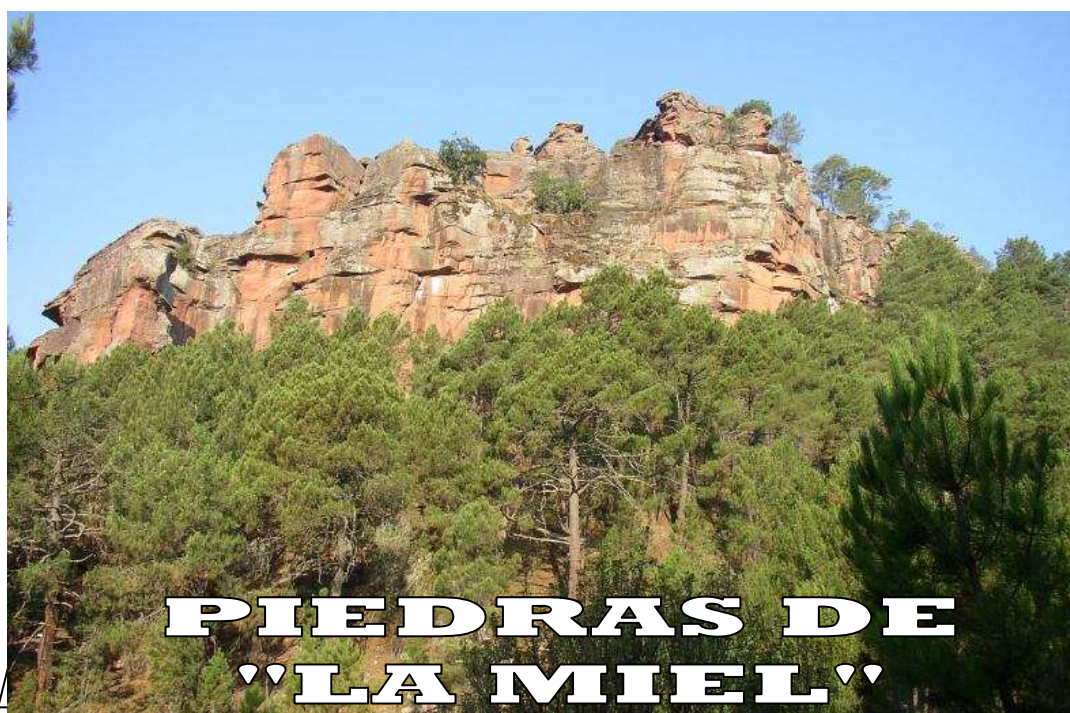


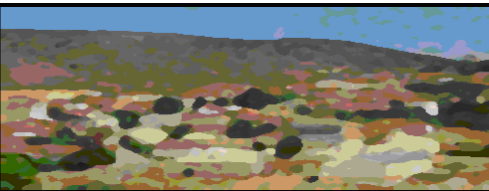


Riba de Saelices (Guadalajara) Asoc. Cultural "La Riba"

ASOCIACIÓN CULTURAL
"LA RIBA"
NÚMERO 28
DICIEMBRE DE 2010

Desde esta cuerda adelante, vertiendo a las aguas a Rata el monte que le destina hasta llegar al mojón que separa la finca, "Bosque del Buen Desvío" del monte de Rata distando del anterior unos setenta metros, que en dicho punto comienza a lindarse aquí siguiendo aproximadamente un carril y pasando por un collado que hay por encima de la "Peña de los Cazadores", se sigue desde el collado la divisoria de monte que se deslinda hasta llega a la Morra de (ilegible) Alto, donde reconociese mojón que dista del anterior aproximadamente unos diez metros en línea recta. Desde este se fue a un colladete en busca de un sitio conocido por "Los Portillejos" distante quinientos cincuenta metros aproximadamente y desde aquí carril delante va el lindero a la "Morra Alta" dónde se reconoció mojón que distan del anterior en línea recta aproximadamente unos seiscientos metros. Desde la "Morra de Enebras Altos", a la "Morra Alta" el perímetro traza una línea sinuosa cuyo eje tiene dirección O. E. algo inclinada hacia el norte desde el anterior mojón haciéndose curva hacia el monte del "Buen Desvío" se va al "Collado de los Colorados" dónde se reconoció mojón que dista del anterior unos quinientos sesenta metros y desde punto a tomar el camino de Maranchón siguiendo este adelanta a la "Cruz de los Caminos" dónde se reconoció el mojón en una piedra al lado del camino donde nace un barranquillo que vierte aguas al Bosque y dista del anterior doscientos cincuenta metros. En este mojón de lindarse con "Bosque del Buen Desvío" comenzando el término de Mazarete, Dehesa de Solanillos de la Beneficencia Provincial de Guadalajara. Por dicho punto cruzan con el camino que llevamos el que desde Riba de Saelices va a Maranchón y otro que se dirige a la "Casa del Bosque". Desde dicho mojón tuerce el lindero hacia dentro del monte que se deslinda siguiendo una dirección aproximada N.E. a S.O. yendo a la "Morra de la Calderilla" donde se reconoció mojón que dista del anterior unos cientos cincuenta metros y desde este siguiente a la divisoria de aguas entre Solanillos y La Tasuguera se fue a la "Morra del Cerro del Guijo" que dista del anterior unos mil cuatrocientos ochenta metros desde la "Morra de la Calderilla" el perímetro hace una curva entrante en Solanillos y después sigue recto en dirección N. O.- S. E. al mencionado Cerro del Guijo. Por el E. desde el expresado mojón el límite siguiendo una dirección N. E. S. O va en línea recta al mojón de "Las Posadillas" y unos peñones que hay gravadas las iniciales R. A. que fueron reconocidos como mojón se hizo un hito de piedras,





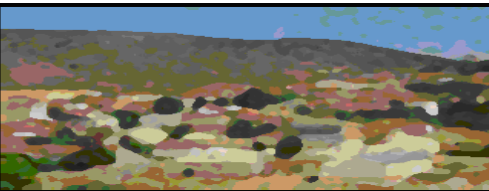
Riba de Saelices (Guadalajara) Asoc. Cultural "La Riba"

ASOCIACIÓN CULTURAL
"LA RIBA"
NÚMERO 28
DICIEMBRE DE 2010

Sobre aquellos, este dista del anterior seiscientos ochenta metros desde aquí en la misma dirección aproximadamente que atravesando "La Hoya y la Losada del Toril" se apoya el de la "Pedriza Larga" distante del anterior unos mil cuatrocientos ochenta metros. En el mojón del "Cerro del Guijo" deja de lindarse con Dehesa de Solanillos, término de Mazarete principiando a efectuarle con monte "Cerro Negrillo" y "la Virgen" propio de la Sociedad y en término de Ablanque, por el S. desde el citado mojón de "Pedriza Larga" siguiendo las riscas areniscas se fue por la "cuerda de la Pedriza" a la "cuerda de los Centenares" siguiendo la línea una dirección aproximada del S. E. a N. O. y haciendo al final una pequeña curva dista del mojón del anterior unos mil treinta metros aproximadamente, desde aquí trazando una curva bastante pronunciada entrante en el monte se fue a la piedras de arena a de la "cuerda del Carrascal" donde se reconoció uno mojón que dista del anterior en línea recta unos mil metros, desde este punto, desde aquí atravesando una cerrada poseída por Victoriano Hornero cruzando el barranco y camino del "Tejar" a el sitio llamado "Rocho del Mirón" distante del anterior mojón mil ochenta metros aproximadamente, la finca descrita lleva una dirección S. E. – N. O. un poco inclinada al monte. Desde atravesando una cerrada de Don Julián Sanz y Sanz y Don Benito Moreno y otra de Miguel Ortiz, parte de las cuáles quedan fuera de la línea perimetral se fue al sitio que nombran "Peñas de la Cueva" donde en una roca alta que hay dominando el (ilegible) de la Cueva le reconoció mojón distante del anterior aproximadamente mil doscientos setenta metros. La línea descrita forma un ángulo muy pronunciado entrante en el monte que se deslinda desde dicho mojón va la línea al "Collado de la Peña de la Mariana" distante unos doscientos veinte metros de la anterior y desde este cruzando el barranco y camino de la Cueva y una cerrada de poca importancia poseída por Mariano Muela se fue siguiendo un ladero rascoso de pendiente muy pronunciada una risca que hay en el sitio "Pico de la Graja", distando este mojón del anterior unos trescientos ochenta metros aproximadamente y desde éste siguiendo una línea casi recta en dirección S. E. N. O. al mojón que hay por encima del Barranquillo que llaman de "Regajo". Por el Oeste desde el puente anterior comienza a lindarse con Monte el Pinar, de la Unión Resinera Española, término de Villarejo de Medina y siguiendo en línea recta dirigida de S. O. a N. E inclinada al Norte se fue a una risca que hay en la "Umbría del Zarzalejo" dando vista a la "fuente del Regajo" en las que están grabadas las iniciales V. y dista del anterior unos doscientos diez metros. Desde éste y casi en la misma dirección se fue atravesando el "Barranco del Zarzalejo" al mojón de los "Colorados de Bigorra", reconocido cómo tal y distante del anterior aproximadamente quinientos treinta metros desde este sigue lindero la misma dirección hasta otro mojón que



ASOCIACIÓN "LA CALDERILLA"



se reconoció cómo tal, situado en la misma solana y ya próximo a lo alto de la divisoria que dista del anterior trescientos cincuenta metros aproximadamente hallándose formado de piedras hincadas en tierra, en una de las cuales hay gravadas las iniciales V. Y desde aquí en igual dirección se fue a otro mojón de dicha solana situado en lo alto de "Bigorra" en un tomo o piedra natural con dos cruces, una que mira a la "Umbría de Valdelosa" y otra a la solana dicha, distando de la anterior aproximadamente sesenta y ocho metros donde se dio principio. Según manifestación de los señores que forman la comisión del Ayuntamiento hay en este monte un tejár, en el sitio Barranco del mismo nombre que es propiedad del pueblo, teniendo también el previo las servidumbres de paso por los caminos que van a Maranchón, Mazarete, Anquela y Rata.

También hicieron presente los individuos de la comisión que hay dentro del monte las siguientes cerradas cuyos dueños y cabidas se expresan a continuación. Alejandro Herranz, dos fanegas y media, y Patricio Tenorio, dos fanegas en los sitios por encima del "Toril", y puerta de "La Vaqueriza", respectivamente. Victoriano Hornero, dos fanegas en el sitio "El Carrascal", Julián Sanz y Benito Moreno, "Cuerda del Mirón", cuatro fanegas y la de Miguel Ortiz en la misma cuerda y la de Mariano Muela, Miguel Medina, Mateo Julve y Juan Francisco del Castillo, situadas todas en el "Barranco de la Cueva" y cuyas cabidas son de cinco, cinco, cuatro celemines y una fanega respectivamente. Y dando por terminada la operación se levantó la presente acta que firman todos los concurrentes al acta en el monte, sitio y fecha.

Eduardo de la Vega. Rubricado.

El Concejal, José Moreno y Mariano Hornero. Rubricado.

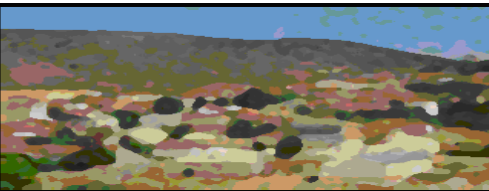
El Práctico, Julián Sanz y Sanz. Rubricado.

El testigo, Saturnino Macho. Rubricado.

El Guardia, Luciano Martínez, Rubricado.

RICARDO VILLAR MORENO





REPRESALIADOS DEL FRANQUISMO EN RIBA DE Saelices, LA LOMA Y RIBARREDONDA.

Un nuevo libro que dará luz a nuestra historia, se ha publicado en Guadalajara. "La represión franquista en Guadalajara" de Ediciones Silente.

En él, se documenta los represaliados del franquismo en nuestra provincia. Sin duda faltan muchos, entre ellos alguno de nuestro propio pueblo, pero es un excelente trabajo de investigación.

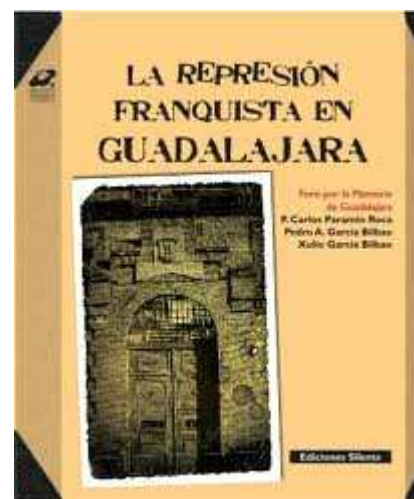
En este artículo simplemente nos limitaremos a enumerar los procesados originarios de Riba de Saelices, La Loma y Ribarredonda. Aportando todos los datos que el estudio nos facilita. En total son 18 represaliados de Riba de Saelices, 8 de la Loma y 3 de Ribarredonda.

La única mujer es Bonifacia de la Riba Esteras, nacida en Riba de Saelices pero con vecindad en Guadalajara. Descubrimos aquí a la hermana de Antonio de la Riba Esteras, ya tratado en un artículo anterior (Revista de la Asociación nº 24 Abril 2009) en donde vimos que murió a los 31 años de edad en un intento de fuga del campo de concentración nazi de Mauthausen el 24 de julio de 1942. De su hermana sabemos que fue detenida junto a Teodora Segura Muñoz "por agentes del Cuerpo General de Policía afectos a la plantilla de esta capital, con motivo de haber llevado clandestinamente para lectura de los presos partes de guerra y revistas, las que pasaba envueltas en legajos de ropa para los presos". Ingresadas ambas en la prisión de mujeres de Guadalajara el 14/04/1945 a disposición del Juzgado Especial de Ejecuciones y O. A. nº 879, y trasladadas a la prisión de Zaragoza el 19/06/1945.

También llama la atención la unificación de causas. La mayoría de vecinos de Riba de Saelices son "enjuiciados" por la causa nº 2793-39 (Guadalajara, 20/05/1940) y los de la Loma por la causa nº 928-40 (Zaragoza, 01/03/1942).

Una vez más desde la Asociación Cultural "La Riba" rogamos a quienes conozcan o sepan algo de los nombrados, contacten con los miembros de la asociación, la página Web o el correo utopia-red@hotmail.com para aumentar el conocimiento sobre nuestra historia y dejar reflejo de el para siempre en artículos como este y en la sección historia de la página Web.

foroporlamemoriaguadalajara@gmail.com.



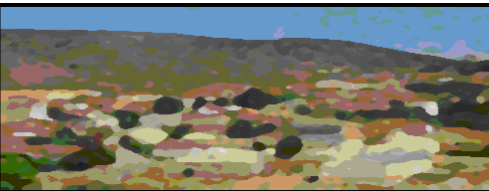


Riba de Saelices (Guadalajara) Asoc. Cultural "La Riba"

ASOCIACIÓN CULTURAL
"LA RIBA"
NÚMERO 28
DICIEMBRE DE 2010

Apellidos y Nombre	Edad	E C	Profesión	Naturaleza y/o Vecindad	Filiación	Cargo Ostentado	Condena/delito	Observaciones	Causa / Consejo de Guerra
De la Riba Esteras, Bonifacia	30	C	Industrial	Riba de Saelices/Guadalajara			Encarcelada	Traslado a la Prisión de Zaragoza el 19/06/1945	Causa n° 135/45
De la Muela Román, Francisco	37			Riba de Saelices	UGT		20 años		Causa n°4338-39
De la Muela Román, Lino	37	C		Riba de Saelices	UGT y PCE		30 años		Causa n°4115-39 (Cifuentes, 15/05/1940)
García Medina, Antonio	53	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día		
Herranz Herranz, Lucio	34	S	Resinero	Riba de Saelices			30 años	Salió en libertad condicional el 11/02/1946	
Horche Arenas, Teodoro	60	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día	Salió en libertad condicional el 10/01/1943	Causa n°2793-39 (Guadalajara, 20/05/1940)
Homero Arribas, Benjamín	60	V	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día		
Homero Tenorio, Faustino	60	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día		
López Gálvez, Francisco	53	C	Jornalero	Riba de Saelices			30 años	Salió en libertad condicional el 16/12/1945	Causa n° 2793-39 (Guadalajara, 20/05/1940)
Loscos Ortiz, Gerardo	27	S	Resinero	Riba de Saelices			8 años		
Macho Homero, Francisco	34	C	Jornalero	Riba de Saelices	UGT	Presidente del Sindicato Resinero	12 años y 1 día		Causa n°3441-39 (Guadalajara, 12/07/1940)
Novella Medina, Alejandro	37	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día	Traslado a la prisión de Zaragoza el 16/10/1940	Causa n°2793-39 (Guadalajara, 20/05/1940)
Novella Medina, Francisco	42	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día		Causa n°2793-39 (Guadalajara, 20/05/1940)
Sanz de la Torre, Raimundo	36	S	Labrador	Riba de Saelices	UGT		12 años y 1 día	Salió en libertad condicional el 03/03/1943	Causa n°4116-39 (Cifuentes, 06/03/1940)
Sanz Ramiro, Diego	67	V	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día	Falleció en prisión (Guadalajara) 30/04/1941	Causa n°2793-39 (Guadalajara, 20/05/1940)
Sanz Villar, Mariano	41	V	Jornalero	Riba de Saelices	UGT	Concejal	12 años y 1 día		Causa n°196-40 (Guadalajara, 06/03/1940)
Tamayo Hornero, Calixto	47	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día		Causa n°2793-39 (Guadalajara, 02/05/1940)
Tamayo Tenorio, Esteban	40	C	Labrador	Riba de Saelices			12 años y 1 día		Causa n°2793-39 (Guadalajara, 02/05/1940)
García Colás, Martín	55	C	Molinero	La Loma/Ribarredonda			2 años	Salió en libertad condicional el 02/07/1942	Causa n°920-41
Díaz García, Lucas	37	C	Labrador	La Loma			2 años		Causa n°928-40 (Zaragoza, 01/03/1942)
García García, Eleuterio				La Loma			2 años	Delito: "Auxilio a la rebelión"	Causa n°928-40 (Zaragoza, 01/03/1942)
García García, Martín				La Loma			2 años	Delito: "Auxilio a la rebelión"	Causa n°928-40 (Zaragoza, 01/03/1942)
García Parra, Augusto	23	S	Jornalero	La Loma			2 años		
García Ramiro, Claudio				La Loma			2 años		Causa n°928-40 (Zaragoza, 01/03/1942)
Romero Abanades, Faustino	25	S	Jornalero	La Loma			2 años		Causa n°928-40 (Zaragoza, 01/03/1942)
Sotoca Sotoca, Anselmo	62	C	Labrador	La Loma			30 años		Causa n°700-40(Cifuentes, 15/05/1940)
Fraille Fraile, Gabino	43	V	Labrador	Ribarredonda			6 años y 1 día		
Renales García, Gregorio	39	C	Labrador	Ribarredonda			Encarcelado		Causa n°59-42
Renales Palazuelos, Miguel	67	C	Maestro	Ribarredonda		Alcalde	Encarcelado		

DAVID MORENO ORTEGA.



FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE ARMALLAK DE 2010.

El día ocho de septiembre se celebró la festividad de la Virgen de Armallak y aunque la fiesta fue a mitad de semana, fueron muchas las personas que disfrutaron de la celebración.

Los actos comenzaron con la misa en la Iglesia y la posterior procesión hasta la Ermita, donde se depositó la imagen de la Virgen hasta la próxima salida. Después se disfrutó de una agradable comida conjunta en el salón y se continuó la fiesta con la actuación improvisada de un grupo de vecinos que amenizaron la tarde con canciones conocidas y bailadas por todos.

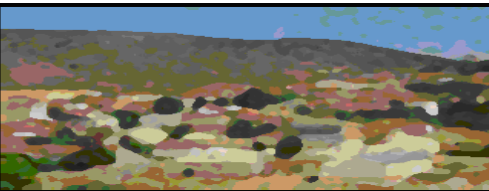
La colaboración mayoritaria de los vecinos consiguió que la fiesta contara con los ingredientes necesarios para obtener un día excepcional y que la festividad de la Virgen se celebrara un año más. Los vecinos compartieron un día de alegría y disfrute que cambió la rutina de la localidad.

OTOÑO, OTOÑO.

El viento y la lluvia dejan tus ramas desnudas,
pero tu resistencia mantiene
esos tonos tan atractivos y llamativos
que mis ojos no pueden dejar de mirar.
Te balanceas, agitas tus hojas.
No te pueden vencer,
demasiado tiempo para terminar.
Resistes y consigues mantenerte un año más.
Pronto la nieve volverá a tus brazos,
la lluvia refrescará tus sentidos,
oirás el murmullo del viento,
sentirás la soledad del bosque
No oirás los cantos de antaño,
cerrarás los ojos y pensarás, esto pasará.
Pronto volverán los sonidos y los colores.
El otoño finaliza, el invierno llama a tu puerta,
pero tu pensamiento va más allá.
En marzo despertarás, volverás.

MILAGROS TAMAYO MORENO.





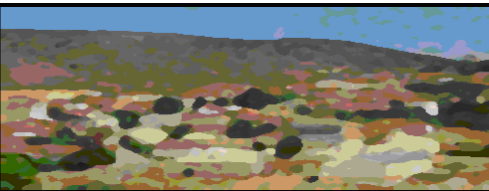
SOPA DE LETRAS.

Juegos y juguetes de ayer, para no dejar de recordar...

R L E N A R C O D E F E
 U A H J Z A N C O S L S
 L O Y D N E I A O J E T
 O C P U O T O M E S C O
 B A A C E G L E L A H R
 N E B O P L I S G N A N
 A S M M E H A J U I S I
 C A O B Y C F O A H A J
 A P B A I N L X S C T A
 R A M N O F O R R A M Y
 R H A N I Y S E B R A Z
 A C Z H O D E A W I J U
 C E C Y N G S E R T I A

**ESTORNINA Y MARRO, TABAS, RAYUELA,
 CANICAS, TELO, CARRACA, CHIFLO, LA OCA,
 ZAMBOMBA, ZANCOS, TIRACHINAS, ARCO,
 FLECHAS, YOYO, PEONZA, RULO, CHAPAS,
 EL GUA, COMBA**

MARTA MORENO TAMAYO.



¿SABÍAS QUÉ...?

...EN EL DICCIONARIO GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO DE SEBASTIÁN MIÑANO, DE 1826, SE CITA CÓMO ELEMENTO INDUSTRIAL, EL MOLINO DEL MARTINETE?

En concreto habla de la existencia de "un martinete de hierro en que se trabajan calderas". Sin embargo añade que, "aunque efectivamente le hubo, no existe hace más de 40 años, y sólo se conservan unos pequeños restos de sus paredes". Es decir que poco más o menos vino a desaparecer en los mismos años que el poblado de Hortezueta de los Valles, conocido popularmente cómo la Hortezueja.

...HACIA 1894, SE CONSTRUYÓ EL ACTUAL CEMENTERIO?

Una epidemia de viruela que se inicia en Diciembre de 1893 y termina en Enero de ese año, produciendo 10 muertos en el pueblo, fue la causa que provocó que su edificación se situara fuera del casco urbano.

...EN 1942 SE COLOCÓ LA CRUZ DE LA MISIÓN?

Fue el 20 de Abril de ese mismo año, cuándo unos religiosos paúles que predicaban en el pueblo una Misión Popular, pusieron una cruz, denominada de la Misión, en el cerro de "El Puntal", con el párroco local Raimundo Moreno Rico a la cabeza.

...EN 1971, SE HIZO EFECTIVA LA INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE RIBARREDONDA AL MUNICIPIO?

El 31 de Diciembre de ese mismo, por el Real Decreto 3078/1971 se aprobó la incorporación voluntaria de Ribarredonda, a la localidad de Riba de Saelices, siendo los alcaldes:

- Alcalde de Riba de Saelices.: D. Félix Rojo Lluva.
- Alcalde de Ribarredonda: D. Fernando Fraile Oter.
- Alcalde del barrio del núcleo urbano de La Loma: D. Victoriano García Utrilla.

RICARDO VILLAR MORENO.